

CARTA COMPROMISO SIGNADA POR EL GOBIERNO, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, TODOS ESTOS ÓRGANOS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS ORGANIZACIONES FUNDAR, CENTRO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN, A. C., RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO, GRUPO DE INFORMACIÓN EN REPRODUCCIÓN ELEGIDA, A. C., ASÍ COMO POR LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE MÉXICO Y LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA, PARA DETERMINAR LAS BASES DE COLABORACIÓN RELATIVAS A LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.

CONSIDERACIONES

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) presentó en el 2003, un Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en México, el cual identificó las causas estructurales de las violaciones a los derechos humanos en el país y definió una serie de recomendaciones y propuestas para superarlas.

Este Diagnóstico sirvió de base para la instrumentación del Programa Nacional de Derechos Humanos, el cual fue presentado en diciembre de 2004 por el Gobierno Federal.

A partir de los resultados obtenidos en el ámbito nacional, en el mes de marzo de 2006, la OACNUDH hizo una propuesta de colaboración para la elaboración de diagnósticos y programas estatales de derechos humanos, enfocada a conformar, en el nivel local, espacios de análisis y participación en donde confluyan los diferentes actores que deberán participar en la elaboración de un Diagnóstico Estatal sobre la situación de los Derechos Humanos, como un paso previo necesario para la conformación del Programa respectivo.

La elaboración de este tipo de diagnósticos y programas estatales de derechos humanos, es una experiencia nueva a nivel mundial, por lo que México sería el primer país en el que las autoridades locales y la sociedad civil se comprometen a la realización de un proyecto de esta envergadura.

DECLARACIONES

I. Ante la imperiosa necesidad de conjuntar acciones para la elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, las partes de la presente Carta Compromiso consideran fundamental la suscripción de dicha Carta, a efecto de lograr este objetivo de manera coordinada y con el acompañamiento de la OACNUDH.

II. De conformidad con las disposiciones aplicables a cada parte, reconocen mutuamente su capacidad jurídica para suscribir la presente Carta Compromiso a través de sus respectivos representantes, por parte del Gobierno del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno, Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubon; por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Dip. Víctor Hugo Círigo Vásquez; por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, su Presidente, Magdo. José Guadalupe Carrera Domínguez; por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, su Presidente, Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria; por Fundar, Centro de Análisis e Investigación, Jacqueline L'Hoist Tapia; por la Red por los Derechos de la Infancia en México, Lic. Gerardo Sauri Suárez; por el Grupo de Información en Reproducción Elegida, Mtra. María Luisa Sánchez Fuentes; por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Dra. Giovanna Valenti Nigrini y por la Universidad Panamericana, Dr. José Antonio Lozano Díez.

III. Como testigo de honor interviene en la presente Carta Compromiso, el Representante de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Amerigo Incalcaterra.

IV. Que el Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal tendrá como objetivo: Identificar los principales obstáculos que impiden a las y los que habitan y transitan el Distrito Federal, el goce efectivo y ejercicio de los derechos contenidos en el orden jurídico mexicano y en el derecho internacional de los derechos humanos.

V. Que el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal tendrá como objetivo: A partir del Diagnóstico, generar políticas públicas, compromisos, acciones y propuestas para todas las instituciones públicas y de la sociedad civil que participan en la Carta Compromiso, a efecto de superar los obstáculos que impiden a las personas que habitan y transitan el Distrito Federal, el pleno goce y ejercicio de sus derechos humanos.

Para cumplir el objetivo de la presente Carta de Compromiso, las partes signatarias asumen los siguientes:

COMPROMISOS

I. Elaborar conjuntamente un Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, bajo el acompañamiento de la OACNUDH. Los principios que regirán su elaboración son: la integralidad, interdependencia y universalidad de los derechos, la igualdad, la participación, la progresividad y la interpretación más favorable a la persona.

II. Celebrar los convenios y demás instrumentos jurídicos que formalicen los términos y alcances de la colaboración derivada de la realización del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, haciendo eficientes los mecanismos de coordinación al interior del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Ciudad de México.

III. Brindar la información sistematizada y los recursos necesarios para la elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Los recursos económicos que aporten las autoridades públicas, se harán conforme a la suficiencia presupuestal para el ejercicio fiscal de 2007.

IV. Fomentar la participación de la ciudadanía y de las autoridades en los trabajos relativos al Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

V. Informar oportunamente a las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas y al público en general, a través de los medios de difusión más convenientes, sobre los avances en la elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, con el fin de que sea un proceso transparente y participativo.

A efecto de cumplir con los compromisos, se constituye un Comité Coordinador así como su Secretaría Técnica. El Comité estará conformado por los representantes de las partes que firman la presente Carta Compromiso y será la entidad encargada de coordinar la elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal; para tal efecto diseñará sus Lineamientos de Operación. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal será la entidad encargada de fungir como Secretaría Técnica.

La elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal deberá concluir en noviembre de 2007, a efecto de que las instancias públicas consideren lo conducente en las propuestas presupuestales para el ejercicio fiscal de 2008.

Esta Carta Compromiso no es limitativa, por lo que las partes se reservan la celebración de cualquier convenio o instrumento legal con dependencias públicas, instituciones académicas u organizaciones civiles.

La presente Carta Compromiso se firma en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de mayo del año dos mil siete, por diez originales constantes en cinco hojas.

**POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO
FEDERAL**

**POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL**

**LIC. MARCELO LUIS
EBRARD CASAUBON
JEFE DE GOBIERNO**

**DIP. VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁSQUEZ
PRESIDENTE**

**POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**

**POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL DISTRITO FEDERAL**

**MAGDO. JOSÉ GUADALUPE
CARRERA DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE**

**MTRO. EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE**

**POR FUNDAR, CENTRO DE
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN, A.C.**

**POR LA RED POR LOS DERECHOS
DE LA INFANCIA EN MÉXICO**

JACQUELINE L'HOIST TAPIA

LIC. GERARDO SAURI SUÁREZ

**POR GRUPO DE INFORMACIÓN EN
REPRODUCCIÓN ELEGIDA, A.C.**

**POR LA FACULTAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES**

MTRA. MARÍA LUISA SÁNCHEZ FUENTES

DRA. GIOVANNA VALENTI NIGRINI

POR LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

DR. JOSE ANTONIO LOZANO DÍEZ

TESTIGO DE HONOR

**REPRESENTANTE DE LA OFICINA EN MÉXICO DEL ALTO COMISIONADO
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

SR. AMERIGO INCALCATERRA

Esta página forma parte de la Carta Compromiso que se firmó el día tres de mayo de 2007, en la Ciudad de México, Distrito Federal.